

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, de la Primera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. MARIA LOURDES LELIUR, Secretaria de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, sito en San Martin Nº 641 – 2do. Piso—de la ciudad de Formosa – en la Provincia de Formosa, CITA y EMPLAZA por el termino de CINCO (5) DIAS, contados a partir de la última publicación, al Sr. MARTIN GUILLERMO OVIEDO, Documento Nacional de Identidad Nº 33.589.302, se presente a tomar intervención y ejerza las defensas que por ley le corresponde en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor de Pobrary Ausentes que lo represente en el Expediente Nº 314 - Año 2022, en los autos caratulados "ARANDA, OSCAR MAXIMILIANO C/ OVIEDO, MARTIN GUILLERMO S/ JUICIO EJECUTIVO".- Publíquense edictos por una vez en el "BOLETIN OFICIAL" y en un diario de mayor circulación de esta ciudad (Art. 145, 146, 147, 148 y 528 inc. 2 -in fine - del CPCC)- Fdo. Dra. LELIUR, MARIA LOURDES. Jueza.

102c 2024

FORMOSA, 03 de Julio de 2024.

DE SILVIA INDIANA ORTIZ